

San Pablo Apetatitlan, Tlax., a 7 de febrero de 2019

Asunto: Informativo.

**Sistema de Evaluación para la Armonización Contable
Presente.**

El presente es para informar atenta y respetuosamente que **EL COLEGIO DE TLAXCALA, A.C.**, es una entidad constituida legalmente en el marco jurídico de las leyes en la materia nacionales e internacionales, cuyo **objeto social** es altruista que tiene como funciones principales la Investigación Científica, la Docencia, la Extensión y Difusión de la Cultura, así como la Cooperación Técnica y Financiera Nacional e Internacional; su contribución en el Plan Estatal de Desarrollo recae en el Sector de la Educación Pertinente, Salud de Calidad y Sociedad Incluyente, y sus objetivos principales son la Vinculación de la Educación con el Mercado de Trabajo y el Hacer del Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación Pilares para el Progreso del Estado; en este orden de ideas como ente fiscalizable realiza actividades cuyas operaciones están sujetas a la Ley de Contabilidad Gubernamental que se registran contable y presupuestalmente en los Capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y eventualmente 5000 Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles; con base en el antecedente descrito, **la Institución no realiza actividades con Inversiones en Bienes de Dominio Público.**

ATENTAMENTE

"Saber y Ciencia para un desarrollo justo y sustentable"


Dr. Alfredo Cuecuecha Méndez

Presidente de El Colegio de Tlaxcala A.C.